

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A..

Se comunica al público que la compañía CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A. aumentó su capital en S/.6.000'000.000 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de diciembre de 1998. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución N° 99.1.1.1x

00322 de 11 FEB. 1999

El capital Suscrito de S/.26.000'000.000 está dividido en 26'000.000 acciones de S/.1.000 cada una. Y el Capital Autorizado es de S/.52.000'000.000.

Quito, 11 FEB. 1999

Dr. Iván Saucedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

EXT. 235
Expd. 48258
EVC/ACP

DISTRITO METROPOLITANO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de QUITO